

ASPECTOS ÉTICOS EN ORGANIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO UN ANÁLISIS DE LA BIBLIOGRAFÍA CIENTÍFICA EN BUSCA DE UNA CATEGORIZACIÓN PRELIMINAR DE VALORES

José Augusto GUIMARÃES, guimajac@marilia.unesp.br

Vera R. C. BOCCATO

Fábio A. PINHO

Maria de Lourdes LIMA

Eliane A. BORBA

Alessandra C. DAMAZO

Jane L. MONÇÃO

Universidade Estadual Paulista. Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação (Marília, Brasil).

Resumen

Los importantes cambios que en la actualidad afectan al área de la Biblioteconomía y Documentación (globalización, nuevas tecnologías, usuarios más exigentes, etc.) están conduciendo a un cuestionamiento del papel del profesional de la información, más específicamente en lo relacionado con los aspectos éticos de su actuación. De este contexto, surge una dimensión profesional de la ética sobre un conjunto de valores que un segmento social dado, caracterizado por la especificidad de un saber y un hacer (profesión), establece como necesarios y fundamentales para el ejercicio de dicha profesión. Así, con el objetivo de contribuir a la reflexión y a la consecuente construcción de referencias teóricas en el área, se analiza comparativamente la bibliografía internacional sobre ética en las actividades de información (en especial a partir de la década de 1990) en busca de aspectos éticos intrínsecos a la organización y representación del conocimiento. A la vista de tal análisis, se concluye que los valores éticos del área se encuentran presentes pero no totalmente asumidos como tales, ya que se ocultan tras valores más genéricos, ligados a los servicios al usuario o al concepto de conocimientos técnicos en el tratamiento de información. Esto nos lleva a recomendar un esfuerzo específico por parte de las instancias responsables de la formación en nuestra profesión, en el sentido de que las actividades de organización y representación del conocimiento sean abordadas no sólo a partir de un paradigma técnico de desarrollo de actividades específicas, sino a partir de la figura del profesional que las desarrolla siendo consciente del cómo y el porqué.

Palabras clave

ética y tratamiento de la información, revisiones bibliográficas, papel del profesional de la información

1 INTRODUCCIÓN

Los importantes cambios que, en la actualidad, están influyendo en el área de la Ciencia de la Información, la globalización, las nuevas tecnologías, los usuarios más exigentes, etc., llevan a cuestionarse el papel del profesional de la información, en relación más específicamente con los aspectos éticos de su actuación, dentro de una concepción más amplia del *bienhacer*, lo que revela la manera como una sociedad determinada, a partir de sus propios valores, espera que se desarrollen el comportamiento individual y las relaciones interpersonales (WECKER 2000). En este contexto, surge una dimensión profesional de la ética, en cuanto a conjunto de valores que un determinado segmento social, que se caracteriza por la especificidad de un *saber* y un *quehacer* (profesión), establece como necesarios y fundamentales para el ejercicio de dicha profesión.

Como señalan Fernández-Molina & Guimarães (2002), ese debate, en el área de la Ciencia de la Información y de la Documentación, ha sido abordado tradicionalmente en el ámbito de la práctica profesional en general (negligencia, responsabilidad), o en problemas relacionados con derechos específicos (derecho a la privacidad, derechos de autor, libertad intelectual, derecho al acceso a la información, etc.). También cabe mencionar, de la bibliografía internacional, los trabajos de Froehlich (1994), Rubin & Froehlich (1996), Fernández-Molina (2000), Guimarães (2000) y Koehler & Pemberton (2000), pero, igualmente, ligados al universo general del quehacer profesional.

En lo que se refiere al área de la organización y representación del conocimiento, más específicamente en su vertiente de tratamiento temático de la información, la literatura internacional con respecto a este tema es prácticamente inexistente, con excepción de las reflexiones iniciales de Dahlberg (1992) y, más recientemente, de los aspectos tangenciales puestos de manifiesto por Begthol (2002) y por Olson (2002), lo que revela un problema: la ausencia de claridad, en términos teóricos, de los aspectos éticos implícitos en las actividades del tratamiento temático de la información.

De este modo, se plantea la hipótesis de que dicha área dispone de un conjunto de valores éticos intrínsecos a sus tareas específicas, aunque no definidos como tales, ni tampoco sistematizados, siendo frecuentemente mezclados con la recuperación de la información y, otras veces, entendidos como inherentes a los conceptos genéricos de *bienhacer* y del sentido común. Así, cuestiones como precisión, tiempo, especificidad, garantía literaria, *recall*, entre otras, no sólo son aspectos técnicos del tratamiento y la recuperación de la información, sino que también revelan dimensiones en las cuales pueden estar seriamente implícitos valores éticos del profesional de la información.

Más específicamente, en el proceso de representación de la información surgen cuestiones como los prejuicios que pueden estar implícitos en la estructuración de lenguajes documentales (por ejemplo, al establecer las relaciones de equivalencia o jerárquicas en un tesoro) y, por consiguiente, en los índices. Tal aspecto, además de dañar los derechos indi-

viduales, inhibirá al usuario, alejándolo del sistema de información, por absoluta falta de confianza y de identificación con los criterios de representación de la información.

En la actualidad, se observa una tendencia a cuestionar las prácticas provenientes de la aplicación de procedimientos teórico-metodológicos en la construcción de los sistemas de organización y representación del conocimiento, más específicamente en lo que se refiere a una cierta inflexibilidad estructural y funcional, lo que implica una visión reduccionista del sistema.

Es necesario pensar en su construcción a partir de reflexiones que engloban aspectos éticos referentes a la diversidad cultural existente, destacando la contribución que los mediadores y usuarios pueden ofrecer. En este sentido, se hace necesaria una discusión acerca de la (des)construcción de paradigmas que representan los pilares que justifican las formas de organización y representación del conocimiento.

En este contexto, hay una carencia de bibliografía científica, de estudios sobre los aspectos éticos intrínsecos a la organización y representación del conocimiento como actividad esencial del quehacer informativo, tal y como lo señalan Guimarães y Fernández Molina (2003).

Con el objetivo de contribuir a la reflexión, y a la consecuente construcción de referencias teóricas en el área, se pretende analizar, a partir de un estudio comparativo de la bibliografía internacional sobre ética en las actividades de la información (especialmente de la década de los noventa), qué aspectos son intrínsecos a la organización y representación del conocimiento, tomando como punto de partida los estudios de Froehlich (1994), Guimarães (2000), Fernández Molina y Guimarães (2002), Beghtol (2002) y García Gutiérrez (2002).

2 PRESUPUESTOS TEÓRICOS

Para poder comprender mejor el tema «ética y su aplicación en la organización y representación del conocimiento», partimos de la concepción de Martins (1994, p. 3), para quien «la ética, también llamada filosofía moral, es la parte de la filosofía que reflexiona sobre los principios de la vida moral, es decir, de los valores en sociedad. Es la reflexión crítica sobre la moralidad y busca la consistencia de los valores morales». Sintetizando, como destaca Guimarães (2000, p. 65), la ética representa el «estudio del *bienhacer* y de la *buena conducta* en el ámbito de la interacción humana, presuponiendo una concepción de hombre como ser libre, autónomo y dueño de sus propias ideas y actos».

Así la ética se ocupa del estudio de todo aquello que se refiere a la conducta humana dentro de lo que podemos clasificar entre el bien y el mal, a partir de valores globales/universales o relativos a un segmento social (MARTINS 1994).

Llevando la discusión hacia el ámbito de la actuación del profesional de la información, Froehlich (1994) presenta cuatro principios que orientan la acción ética en un determinado segmento social, o en el desarrollo

de una actividad profesional que guarda relación con las actividades de organización del conocimiento: 1) respeto a la autonomía del profesional y del usuario; 2) búsqueda de la minimización de daños; 3) búsqueda de la equidad; 4) credibilidad y confianza organizacional, profesional y pública.

Se observa en los principios mencionados una preocupación más amplia por la actuación profesional, que trasciende los límites de la unidad de información. De esa forma, el autor se refiere incluso a la necesidad de comprensión de algunos factores que influyen en la toma de decisión ética, tales como la responsabilidad social de la información y la supervivencia organizacional y profesional.

Adentrándose en el terreno de los valores éticos, Froehlich (1994) destaca el *respeto* a las individualidades, como fundamental para la autonomía propia y del prójimo; la *justicia* y la *imparcialidad*, como subsidios para la minimización de daños, y la *fidelidad*, como un compromiso para dar continuidad de manera competente al proceso de educación.

Al discutir la formación del profesional de la información en un contexto de compromisos éticos, Guimarães (2000, p. 65) lo hace tomando en cuenta los cambios relacionados con la globalización y a la necesidad de una postura pro-activa por parte del profesional y que debe afrontar «la ética bajo un punto de vista de un conjunto de compromisos que deben ser asumidos».

De esa forma, el autor sistematiza cinco instancias (o dimensiones), donde la cuestión ética atraviesa la actuación del profesional de la información: *el usuario* (sujeto que genera el conocimiento), *la organización* (lugar donde el profesional encuentra los medios para concretar su quehacer), *la información* (fuente de transmisión del conocimiento), *la profesión* (dimensión que reúne los conocimientos, los quehaceres y a sus respectivos agentes) y *el profesional en sí mismo* (como sujeto integrante de un determinado contexto social).

Como defiende ese autor, tales dimensiones éticas ofrecen recursos a la formación y a la actuación profesional en el área, especialmente en aspectos relativos a la apertura de nuevos mercados de trabajo, así como al hecho de generar nuevos conocimientos y productos, a la calidad y a la participación social, a la sensibilidad, como valor social y estratégico de la información, y a la confiabilidad y responsabilidad profesional.

Sin embargo, destacan Fernández Molina & Guimarães (2002) que la literatura científica le ha dado poca atención a la cuestión ética, específicamente en el ámbito de la organización y de la representación del conocimiento, y más concretamente a las actividades temáticas de clasificación, indexación y resumen. La propia obra de Froehlich (1994), considerada precursora de tal discusión, enfatiza notoriamente aspectos relacionados con la formación y el desarrollo de colecciones y con la disseminación de información.

De esa forma, los referidos autores, a partir de una reflexión y sistematización de los estudios anteriores de Rubin & Froehlich (1996), Fernández-Molina (2000) y Koehler & Pemberton (2000), plantearon un conjunto de valores éticos en los que los profesionales de la información

deberían basar la conducta de sus actividades relacionadas con la organización y representación del conocimiento: 1) *preponderancia del interés del usuario*; 2) *objetividad en la prestación de los servicios*; 3) *actualidad*; 4) *precisión*; 5) *ausencia de censura* (o en caso de su existencia, informar al usuario de las limitaciones del sistema); 6) *separación de las creencias personales del servicio profesional* y 7) *mantenimiento de la competencia profesional*.

Profundizando en la reflexión, Beghtol (2002), partiendo de los impactos que las cuestiones éticas en un contexto de globalización llevan a la organización y representación del conocimiento, discute algunos presupuestos fundamentales para el área.

En ese ámbito, defiende el concepto de *hospitalidad cultural* como un intento de subsidiar proyectos de sistemas de organización y representación del conocimiento, actuando en la capacidad de tales sistemas para trabajar con la diversidad cultural.

La existencia de sistemas de organización y representación del conocimiento que hacen disponible la información de forma eficiente, independientemente de los límites nacionales y culturales, es un desafío para todos los que se ocupan del estudio de las prácticas de organización y representación del conocimiento. Así, Beghtol (2002), aclara que el concepto de *hospitalidad cultural* puede crear una intersección entre los elementos éticos de la globalización de la información y su concreta puesta en funcionamiento en proyectos, evaluación, mantenimiento y revisión de sistemas de organización y representación del conocimiento.

Esta discusión también contempla parte de las reflexiones de García Gutiérrez (2002) que trata de la *ética transcultural de la mediación*, considerando como primer paso la necesidad de nombrar un lugar, en este caso una «Cultura de Frontera», que sirva de contexto y /o referencia para explicar el carácter complejo e híbrido de las relaciones transculturales. Como segundo paso, cabe considerar la desconstrucción, no sólo de paradigmas sino también de conceptos como, por ejemplo, del positivismo y del multiculturalismo, respectivamente.

En ese contexto, el autor propone la adopción de un modelo que combine la Teoría Crítica con la Hermenéutica para las prácticas de organización y representación del conocimiento, contraponiendo la «clasificación lineal» y la «purificación conceptual» (consideradas reduccionistas) con un proceso de «desclasificación y desorden», que haga posible nuevos ordenamientos.

En cuanto a lo problemático del concepto de multiculturalismo, dada su fragilidad, el autor propone el *transculturalismo*, entendido más como «una mirada transversal» que se lanza sobre una realidad contradictoria y compleja, que desde su perspectiva «está en la clasificación de la memoria y del conocimiento humano».

En la medida en que el autor tiene como locus de la metáfora de una «cultura de frontera», el transculturalismo debe trascender el plano de la mera noción para alcanzar el del concepto, ya que éste constaría de más elementos, desde el punto de vista teórico y práctico, para explicar esa especialidad y temporalidad transcultural contradictoria, compleja, híbrida y dialogística.

Por último, sugiere una ética transcultural de mediación del conocimiento, como fundamento, no sólo de las desconstrucciones ocurridas en el campo teórico, sino de la posibilidad de emergencia de un nuevo paradigma capaz de asegurar el soporte necesario para las nuevas construcciones o reconfiguraciones, que darán consistencia a las formas de pensar y hacer en la Organización del Conocimiento.

Se observa, por lo tanto, que la contribución de García Gutiérrez (2002) reside en la creación de una nueva estructura epistemológica que pueda abalizar éticamente el campo de Organización del Conocimiento, sea en los aspectos teóricos del área, sea en las aplicaciones y actividades técnicas que son objeto de trabajo y de estudio de los profesionales de la Ciencia de la Información y de la Documentación.

De esta forma, y a partir de las reflexiones de García Gutiérrez (2002) acerca de lo que denomina «ética transcultural de mediación», se observa que uno de los puntos centrales de los problemas éticos en organización y representación del conocimiento reside en la aplicación del paradigma positivista a los procesos de análisis y a las herramientas de representación, lo que hace necesaria la presencia de la ética como instrumento de mediación, visto que el universo de la organización del conocimiento es mutable.

3 ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

A partir de la literatura analizada, se observa en Froehlich (1994), Fernández Molina & Guimarães (2002), Beghtol (2002) y García Gutiérrez (2002) el delineamiento de valores éticos aplicables al área de organización y representación del conocimiento y, en Guimarães (2000), las dimensiones en las cuales esos valores pueden desarrollarse.

En el referido análisis fue posible, también, observar convergencias y complementariedad entre las teorías de Beghtol (2002) y García Gutiérrez (2002), ya que, por un lado, García Gutiérrez (2002) propone un nuevo modelo que combina la teoría crítica y la hermenéutica, cuyo punto de partida es la teoría y práctica de la clasificación y organización del conocimiento, contraponiendo la clasificación lineal y la purificación conceptual. Y, por otro lado, Beghtol (2002), al presentar el concepto de hospitalidad cultural, lo hace igualmente en el contexto de sistemas de clasificación bibliográfica, con el objeto de que las notaciones puedan admitir apropiadamente nuevos conceptos y ajustarlos en las relaciones correctas.

Con el concepto de hospitalidad cultural, la autora complementa y expande la idea de *garantía cultural* (en contraposición a la garantía literaria) estableciéndose una relación con el transculturalismo expuesto por García Gutiérrez para comprender los aspectos éticos incluidos en los sistemas de organización y representación del conocimiento.

Como elemento conductor de este análisis fue posible construir un cuadro preliminar de valores éticos en ORC cuyos ejes son, por un lado, los valores éticos descritos por Froehlich (1994), Fernández Molina &

Guimarães (2002), Begthol (2002) y García Gutiérrez (2002) y, por otro, los compromisos éticos propuestos por Guimarães (2000).

Tales aspectos llevaron a la construcción de la siguiente categorización de valores:

| | Froehlich | Fernández Molina & Guimarães | Begthol | García Gutiérrez |
|------------------------|--|---|-----------------------|-----------------------------------|
| El usuario | Respeto a la autonomía del usuario Búsqueda de la minimización de daños Búsqueda de la equidad | Preponderancia del interés del usuario Ausencia de censura (o información al usuario sobre limitaciones) | Garantía cultural | Transculturalidad en la mediación |
| La organización | Credibilidad organizacional | | | |
| La información | Credibilidad pública | Actualidad Precisión | Hospitalidad cultural | |
| La profesión | Credibilidad profesional | Objetividad en la prestación de servicios Mantenimiento de la competencia profesional Separación de las creencias personales del servicio profesional | | Transculturalidad en la mediación |
| El profesional | Respeto a la autonomía del profesional | Separación de las creencias personales del servicio profesional | | |

Ese análisis reveló aspectos tales como: hospitalidad cultural en sistemas de organización y representación del conocimiento (incluyendo la garantía cultural); actualidad y precisión en el tratamiento del contenido informativo; así como cuestiones relativas a la censura, a la precisión terminológica y a un cierto conflicto entre un paradigma positivista y otro transcultural de mediación. A esto hay que añadir las dimensiones conceptuales implícitas en la expresión «competencia profesional», a la que se refiere reiteradamente la bibliografía científica.

En vista de tal análisis, se puede concluir que el área de ORC dispone de valores éticos, no obstante, todavía no están asumidos como tales, ya que se ocultan detrás de valores más genéricos, ligados a los servicios al usuario o al concepto de conocimientos técnicos en el tratamiento de la información. Esto nos induce a recomendar un esfuerzo específico por parte de las instancias responsables de la formación en nuestra profesión,

en el sentido de que las actividades de organización y representación del conocimiento sean abordadas no sólo a partir de un paradigma técnico de desarrollo de actividades específicas, sino a partir de la figura del profesional que las desarrolla siendo consciente del cómo y el porqué.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- (BEGTHOL 2002) BEGTHOL, C. «A proposed ethical warrant for global knowledge representation and organization systems». *Journal of Documentation*, 58, 5 (2002), p. 507-532.
- (DAHLBERG 1992) DAHLBERG, I. «Ethics and knowledge organization: in memory of Dr. S.R. Ranganathan in his centenary year». *International Classification*, 19 (1992), 1, p. 1-2.
- (FERNÁNDEZ 2000) FERNÁNDEZ MOLINA, J. C. «Los aspectos éticos y jurídicos en la formación de los profesionales de la información». En: EDIBIC. ENCUENTRO (5º: 2000: Granada). *La formación de profesionales e investigadores de la información para la sociedad del conocimiento* (Granada: Universidad de Granada, 2000), p. 439-449.
- (FERNÁNDEZ 2002) FERNÁNDEZ MOLINA, J. C. «Ethical aspects of knowledge organization and representation in the digital environment: their articulation in professional codes of ethics». En: López-Huertas, M.J., (ed.) *Challenges in knowledge representation and organization for the 21st century: i Integration of knowledge across boundaries* (Würzburg: ERGON, 2002), p. 487-492.
- (FERNÁNDEZ 2003) FERNÁNDEZ MOLINA, J. C. «Los aspectos éticos de la organización del conocimiento en la revista *Knowledge Organization*». En: FRÍAS MONTOTOYA, J.A.; TRAVIESO, C. (eds.). *Tendencias de investigación en organización del conocimiento* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2003), p. 809-816.
- (FROEHLICH 1994) FROEHLICH, T. J. «Ethical concerns of information professionals in a international context». En: ÁLVAREZ-OSSORIO, J. R.; GOEDGEBUURE, B. G. *New worlds in information and documentation* (Amsterdam: Elsevier: FID, 1994), p. 459-470.
- (FROEHLICH 1997) FROEHLICH, T. J. *Survey analysis of the mayor ethical and legal issues facing library and information services*. Munich: K.G.Saur, 1997.
- (GARCÍA 2002) GARCÍA GUTIÉRREZ, A. «Knowledge organization from a «culture of the border»: towards a transcultural ethics of mediation». En: LÓPEZ-HUERTAS, M. J., (ed.) *Challenges in knowledge representation and organization for the 21st century: i Integration of knowledge across boundaries* (Würzburg: ERGON, 2002), p. 516-522.
- (GUIMARÃES 2000) GUIMARÃES, J. A. C. «O profissional da informação sob o prisma de sua formação». En: VALENTIM, M.L.P. (ed.). *Profissionais da informação: formação e atuação profissional* (São Paulo: Polis, 2000), p. 53-70.
- (KOEHLER 2000) KOEHLER, W. «A search for core values: towards a model code of ethics for information professionals». *Journal of Information Ethics*, 9 (2000), 11, p. 26-54.
- (MARTINS 1994) MARTINS, M. H. P. «A ética em questão». *Palavra chave*, núm. 8 (out. 1994), p. 3-4.
- (OLSON 2002) OLSON, H. A. *The power to name: locating the limits of subject representation in libraries*. Dordrecht: Kluwer, 2002.
- (RUBIN 1996) RUBIN, R. E.; FROEHLICH, T. J. «Ethical aspects of library and information science». En: KENT, A. (ed.) *Encyclopedia of library and information science*. vol. 58, sup. 21 (New York: Marcel Dekker, 1996), p. 33-52.
- (WECKERT 2000) WECKERT, J.; ADENEY, D. *Ética informática y las ciencias de la información*. Madrid: Fragua, 2000.